

Stgo, 6 de Octubre de 2014.

Estimados Señores
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Presente

En relación a la nueva organización presentada en la indicación sustitutiva del proyecto de ley del Ministerio de Cultura, en el cual el sector diseño queda incluido en el área Artes de la Visualidad, venimos las organizaciones del sector a representar lo siguiente:

1. El diseño es un oficio que siendo relativamente "nuevo", su origen lo encontramos en la revolución industrial por tanto tiene más de 100 años de existencia.
2. El diseño es una disciplina que mejor cumple desde la totalidad aquello que se define como un actor dentro de la Economía que genera bienes y servicios, y por tanto forma industria (conjunto de empresas que pertenecen a un mismo giro o actividad).
3. Es la disciplina que mejor se adapta en los conceptos de "Economía e industria creativa"
4. Qué es el Diseño? Referente al **signo, significación**, designar es diseñar el hecho de la solución encontrada. Es el resultado de la economía de recursos materiales, la forma, transformación y el significado implícito en la obra, su ambigua apreciación no puede determinarse si un diseño es un proceso estético correspondiente al arte cuando lo accesorio o superfluo se antepone a la función o solución del problema". El diseño no es un fin en sí mismo. Es una disciplina que da soluciones, y satisface necesidades. "Forma sigue a la función".
5. El diseño ha dejado por ello su dimensión objetual, para tener un carácter "estratégico". Es una estrategia, y trabaja no sólo sobre los bienes, sino que también sobre los servicios, ampliando aún más su campo de acción.
6. El lenguaje del diseño habla sobre conceptos que exceden hoy lo formal, y lo estético: productos y servicios, productividad, inclusión, innovación, capital humano, técnica, tecnología, competitividad, colaboración, consumidores (no audiencias), PYMES, son algunos de ellos.
7. El Diseño como disciplina ya es reconocido por el Ministerio de Economía y lo considera herramienta de competitividad e innovación clave para el desarrollo económico de Chile, especialmente en aquellos productos o servicios que necesitan valor agregado.
8. Es por ello que este sector si ha ido construyendo una relación con el sector público. Tanto es así que ya existen programas, y acciones que consideran a Diseño de manera individual o como insumo importante. Algunos de estas son: Dirac, ProChile, Corfo, Sercotec, Área de Innovación (Minecon), Transportes, entre otros.

Detalles de algunos encuentros de vinculación:

Mipyme Diseña 2007 al Ex Ministro de Economía Ferreiro; por otro lado Seminario Federación de Gremios AG con la presencia de la Ministra Rincón y el Senador Fluvio Rossi en busca de reivindicar los deberes y derechos de los Gremios bajo el proyecto Ley enviado por la Presidenta Bachelet en su Gobierno anterior y que se busca dar carácter de urgencia; además de trabajos en el tiempo con con INAPI y algunos municipios como la Municipalidad de Santiago entre otras.

9. Existe evidencia comparada internacional en el cual el diseño camina desde el apalancamiento del Estado, separado de otras áreas (Finlandia, Corea, Italia, Reino Unido, Argentina, Uruguay, entre otros) en formatos de estrategia o política nacional de diseño.

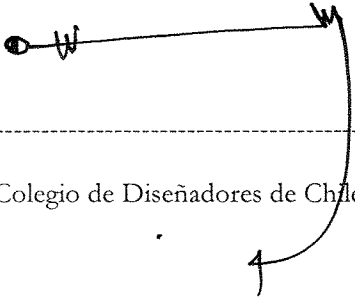
10. El sector diseño lleva un año construyendo una política para el sector. Está política colocará un marco de acción para un espacio temporal en el desarrollo y crecimiento de la disciplina.

11. El diseño maneja especies o subdisciplinas desde su propio género. (Diseño Gráfico, Diseño de Productos o Industrial, Diseño de Vestuario e Indumentaria, Ilustración, etc) que requieren de un conocimiento específico para el desarrollo como tal.

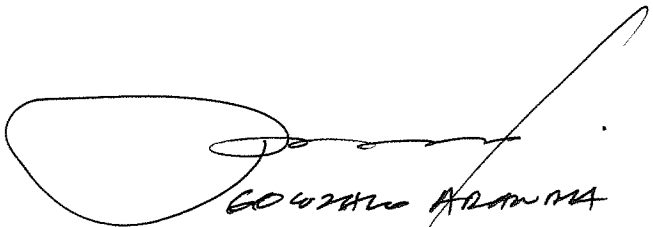
Por tanto, por las razones expuestas, el sector diseño desea estar por separado, y no ser incorporado en la mesa de las artes de la visualidad.

Solicitamos que esta carta quede oficialmente adjunta al acta de la sesión de hoy.

Se despiden de ustedes, agradeciendo desde ya el esfuerzo y trabajo para concretar una participación ciudadana y eficaz.



P.P. Colegio de Diseñadores de Chile



GONZALO ARANA
P.P. | Escuela de Diseño de Chile.



ROBERTO CONCHA PIERRY

P.P. ChileDiseño (Asociación de Empresas de Diseño de Chile)